



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Dirección General del Área Académica de Artes

Región Xalapa

No. oficio 009/01/2019

18/01/2019

Mtra. Julieta Varanasi González García
Directora de la Facultad de Música
Presente

Edificio "A" de Rectoría,
2º piso, Lomas del
Estadio s/n, C.P.91000,
Xalapa, Ver.

Tel. 842-17-07 directo
842-17-00 conmutador
Ext. 11707
Fax. 842-27-57

E-mail dgaaa@uv.mx

De conformidad con lo que establece el Estatuto del Personal Académico de la Universidad Veracruzana, Títulos Segundo, Tercero y Cuarto; cláusula 160 del Contrato Colectivo de Trabajo del Personal Académico de la Universidad Veracruzana y la convocatoria con fecha de publicación del **26 de noviembre de 2018**, que fija las bases para la obtención de una plaza de Docente de Tiempo Completo, IPPL y, una vez revisado el proceso; esta Dirección General autoriza la publicación de resultados de la siguiente entidad:

Facultad de Música

Nombre del concursante	Puntaje	Resultado	Observaciones
Rodolfo Obregón Ramírez	861	Favorable	Por obtener el puntaje mayor
Eduardo Cota Magallanes	574	No favorable	

Una vez cubierto el procedimiento que comprende al examen de oposición, de conformidad con el Artículo 67 del Estatuto de Personal Académico, debe enviar a la Dirección de Personal en un plazo no mayor a 5 días hábiles, las propuestas del personal académico debidamente requisitadas. Así mismo, debe informar por escrito al concursante que resultó favorable el día oficial de inicio de clases.

Los problemas laborales que pudieran derivarse del incumplimiento a lo anterior, serán su responsabilidad.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"


Dr. Miguel Flores Covarrubias
Director General
Universidad Veracruzana

c.c.p. Dra. Ma. Magdalena Hernández Alarcón.- Secretaria Académica. Para su conocimiento
c.c.p. Dr. José Raúl Trujillo.- Director General de Recursos Humanos. Para su conocimiento
c.c.p. Archivo